

## AVISO

Con fundamento en el artículo 5 del Reglamento de Becas de la Escuela Superior de Artes de Yucatán, se informa al (a la) estudiante de la licenciatura en Educación Artística que concluyó el cuatrimestre diciembre-marzo 2019, que obtuvo el promedio más alto en sus calificaciones durante el período mencionado, que ha sido acreedor(a) a la Beca de Excelencia Académica consistente en el descuento del 75% del importe de las colegiaturas mensuales durante el período abril-julio 2019. Para acceder al beneficio deberá cumplir con los requisitos y documentos aquí señalados.

MATRÍCULA DEL ESTUDIANTE	CALIFICACIÓN
17 ESLEA26	9.87 Nueve punto ocho

## REQUISITOS

### REQUISITOS GENERALES

- No adeudar al Departamento de Servicios Escolares requisito alguno.
- No contar con algún tipo de relación en la escuela que le genere apoyo económico de cualquier naturaleza.
- No ser beneficiario(a) de ningún otro programa de becas.
- Estar al corriente en los pagos correspondiente a sus colegiaturas.
- Ser respetuoso(a) de las reglas y normas establecidas por la escuela.

### DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1. Solicitud (Descargar el formato en la página web).
2. Copia de la última boleta de calificaciones.
3. Último comprobante de ingresos.
4. CURP.\*
5. Identificación oficial.\*
6. Comprobante de domicilio (CFE o agua de los meses de febrero o marzo de 2019).\*

\*En dos copias.

La recepción de la documentación tendrá el **10 de abril de 2019** en el **Departamento de Servicios Escolares de 8:00 a 16:00 horas**.

## ATENTAMENTE

**MTRA. XHAIL ESPADAS ANCONA**  
**DIRECTORA DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA**